

INFORME DE COMISARIO

A los accionistas de la

COMPAÑÍA HACIENDA Y GRANJA SAN ANDRES S. A. HAGRANSANSA

1. En cumplimiento a disposiciones por la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, de la COMPAÑÍA HACIENDA Y GRANJA SAN ANDRES S.A. HAGRANSANSA, una sociedad anónima constituida en el Ecuador el 30 de Septiembre del 2013, mediante escritura pública celebrada en la notaría Vigésima Quinta del Cantón Guayaquil, aprobada por la Superintendencia de Compañías de Guayaquil según resolución No. 6569 de fecha 11 de noviembre del 2013, inscrita en el registro mercantil del Cantón Guayaquil, con el número, 060-A de fecha 19 de noviembre del 2013, su objeto social es la cría, importación, exportación, distribución, compra, comercialización, intermediación y fecundación, de todo tipo de ganado porcino y de todos los demás artículos agrarios y agropecuarios necesarios para la actividad principal. Con estos antecedentes presento el siguiente informe económico con relación al año terminado al 31 de diciembre del 2015.
2. Verificar la información proporcionada por los administradores de la compañía, en la que constan los registros derivados de las operaciones que se revelan en el Estado de Resultados y la posición financiera revelada en el Estado de Situación Financiera de la COMPAÑÍA HACIENDA Y GRANJA SAN ANDRES S.A. HAGRANSANSA al 31 de diciembre del 2015. Los mencionados estados financieros es responsabilidad de la gerencia de la compañía, mi responsabilidad es la de emitir un criterio sobre la razonabilidad de la información financiera y sus operaciones, de conformidad a la revisión practicada a los mismos.
3. De la revisión practicada a los estados financieros de la compañía HACIENDA Y GRANJA SAN ANDRES S.A. HAGRANSANSA, al 31 de diciembre del 2015, Se comprobó que todas sus operaciones se encuentran respaldadas con su respectiva documentación de soporte, presentando una posición financiera razonable de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs. Sobre las operaciones registradas en el periodo que se informa, la empresa reveló movimientos económicos significativos, los mismos que fueron generados por la actividad empresarial de la compañía, que de acuerdo a los estatutos de la empresa, está dedicada a la producción y comercialización de todo tipo de ganado porcino, registrando ventas por el monto de \$ 329.429,46 (trescientos veinte y nueve mil cuatrocientos veinte y nueve con 46/100 dólares de los estados Unidos de américa), los costos que generaron dichos ingresos producto de las ventas por un valor de \$ 318.083,69 (trescientos dieciocho mil ochenta y tres con 69/100 dólares de los

estados Unidos de Norte América) y gastos por el valor de \$ 9.095,53 (nueve mil noventa y cinco con 53/100 dólares de los Estados Unidos de Norte América)

En el ejercicio económico por el año terminado al 31 de diciembre del 2015, se generó una utilidad después del 15% trabajadores de \$ 1.912,70 (mil novecientos doce con 70/100 dólares de los Estados Unidos de Norte América), la compañía ha segregado el 15% participación a trabajadores y el correspondiente Impuesto a la Renta para el ejercicio fiscal del año 2015.

4. Cumpliendo con la revisión, verifique y confirme con el asesor legal de la compañía, el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias por parte de los administradores, así como el cumplimiento de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de directorio, específicamente de las obligaciones determinadas en el Artículo No. 279 de la Ley de Compañías.

En el período de enero a diciembre del 2015 la compañía cuenta con los siguientes administradores, según lo consultado en la página de la SIC:

- **Estupiñan Micolta Sobeida Concepción**, con cargo de Presidenta, fecha de nombramiento 27 de noviembre del 2013, Representante administrativa de la empresa.
- **García Lemarie Mayron Javier**, con cargo de Gerente General, fecha de nombramiento 27 de noviembre del 2013, Representante Legal de la empresa

HACIENDA Y GRANJA SAN ANDRES S.A. HAGRANSANSA; posee un capital suscrito de USD 800,00 (ochocientos dólares con 00/100 de los Estados Unidos de América), en el periodo de enero a diciembre del 2015 se realizaron los registros correspondientes debido a transferencia de acciones por parte de dos accionistas. Se detalla a continuación la situación actual la nómina de accionistas, que consta dentro del sistema de la SIC:

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA USD 800,00						
No.	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital	Restricción
1	0702816133	Estupiñan Micolta Sobeida Concepción	Ecuador	Nacional	798,00	
2	0916516610	García Lemarie Mayron Javier	Ecuador	Nacional	1,00	
3	0701160061	Lemarie Micolta Narcisa de Jesus	Ecuador	Nacional	1,00	
Total Capital Suscrito USD.					800,00	

5. En la revisión practicada a la documentación e información financiera de la compañía, no existen transacciones y documentos que estén mal llevados, los administradores cumplen satisfactoriamente con las políticas y reglamentos establecidos dentro de la compañía **HACIENDA Y GRANJA SAN ANDRES S.A. HAGRANSANSA**, por el año terminado al 31 de diciembre del 2015.
6. Realice una evaluación, de la estructura del control interno de la compañía, tomando como soporte los informes entregados por la administración, determinando que todos los controles del compañía son adecuados, teniendo como resultado una administración, eficiente y que da cumplimiento a todas las políticas y reglas establecidas tanto internas como externas de la COMPAÑÍA HACIENDA Y GRANJA SAN ANDRES S.A. HAGRANSANSA., por el año terminado al 31 de diciembre del 2015.

Por lo antes expuesto en este documento, se basa en mi gestión de verificación y mi análisis en relación a la información proporcionada por los administradores de la COMPAÑÍA HACIENDA Y GRANJA SAN ANDRES S.A. HAGRANSANSA., por el período terminado al 31 de diciembre del 2015.

Ing. Com. Jhonny Tito Valdiviezo Cacay
C.I. 0704089051